



Gobernación de
Cundinamarca

GESTIÓN FINANCIERA

Código: A-GF-FR-024

Versión: 5

Fecha: 4/sep/2024

RADICACIÓN DE CUENTAS PARA SOLICITUD
DE GIRO

Fecha: 06 DE JULIO DE 2026

Doctora: **LYDA NOHELIA CASTRO GUTIERREZ**
Directora Financiera de Tesorería,
Secretaría de Hacienda.

Asunto: Radicación de órdenes de pago

Solicito autorización de su despacho para efectuar trámite de giro de los documentos y órdenes de pago que a continuación relaciono, los cuales han sido debidamente tramitados con el lleno de los requisitos según resolución vigente de su dirección, así:

Nº ITEM	Nº DOCUMENTO DE PAGO	BENEFICIARIO	NIT/CÉDULA	VALOR
1	3300155846	EDWAR ANGEL SALGUERO MARTINEZ	79.003.073	\$ 5.885.000
2	3300155858	JUAN CAMILO CANTOR PADILLA	1.007.288.408	\$ 5.000.000
TOTAL				\$ 10.885.000

Espacio para la Dirección de tesorería:

Fecha : RECIBIDO 07 JUL 2026 Hora : 08:51

día - mes - año

Cordialmente,

SANDRA MILENA FONSECA CASALLAS
SECRETARIA DE ENERGÍAS Y MINERÍA SOSTENIBLE

**La firma del ordenador del gasto debe coincidir con la consignada en esta dirección en el formato A-GF-FR-029 – Registro de firmas.*

Elaboró: Clara Marcela Novoa S
EXT: 1433 correo: clara.novoa@cundinamarca.gov.co



Clase Documento RE Factura LogísticaMM Fecha de Contabilización: 06.07.2026
Referencia Del Documento: CTA DE COBRO 05 Fecha Impresión de Factura: 06.07.2026
Centro Gestor: 1132 Nombre de la Dependencia: SECRETARÍA DE ENERGÍAS Y MINERÍA
Fondo: 1-0500 Nombre del Fondo: Ingreso Corriente de Libre Destinación
Verificado por: CMNOVOA Documento RPC: 4600034122
NIT del Tercero: 79003073 Código del Tercero: 2300039320
Nombre del Tercero: EDWAR ANGEL SALGUERO MARTINEZ

Nombre del Alternativo:

Descripción: PAGO 5 DE 8 SEMS CD PSP 013 DE 2026

VALOR BRUTO FACTURA: CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS \$ 5.885.000

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2490540000	31	Honorarios	XACREEDOR/DEUDOR	5.846.000-
002	5507060008	81	desarrollo social	2320202008	5.885.000
003	2436270000	50	Rte ICA Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	39.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Dedución
Releica Actividades de Servicios - Ref. ICA Svc Prof.Liberal y otras 7.66XM	5.156.600	39.000-

VALOR DESCUENTOS: \$ 39.000

VALOR NETO A PAGAR: CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS \$ 5.846.000

[Handwritten Signature]

SANDRA M. FONSECA C.
ORDENADOR

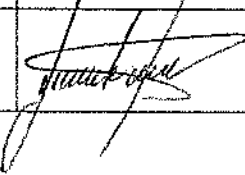
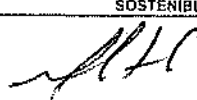
ENTIDAD CERTIFICADA



CO.SG.CO.0003207 87-CEPES/075 CO.SI.CO.10/1370

www.cundinamarca.gov.co

Calle 26 51-53 - Conm. (1)749 0000 - Cod.Postal 111321
www.cundinamarca.gov.co
NIT 899999114-0

 Gobernación Cundinamarca				GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA								CÓDIGO: E-GCCP-FR-033																					
RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS												VERSIÓN: 06																					
FECHA: 04/09/2025																																	
El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el Manual de gestión contractual, sistema de compra pública, supervisión, control y procedimiento sancionatorio del Departamento de Cundinamarca.																																	
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN		Día		Mes		Año		FECHA DE INICIO DEL CONTRATO		Día		Mes		Año		FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adicionales)		Día		Mes		Año											
		30		6		2026				20		1		2026				19		9		2026											
SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA				SECRETARÍA DE ENERGÍAS Y MINERÍA SOSTENIBLE								SECCIÓN PRESUPUESTAL				1132																	
CONTRATO N°		PRINCIPAL		ADICIÓN		VIGENCIA FUTURA		PASIVO EXIGIBLE		CONTRATISTA - BENEFICIARIO				CÉDULA O NIT																			
SEMS-CD-PSP-013-2026		X								EDWAR ANGEL SALGUERO MARTINEZ				79003073																			
DIRECCIÓN										CORREO				TELÉFONO																			
CL 1 A BIS 28 29 STA ISABEL										INGSALGUERO@HOTMAIL.COM				3178090376																			
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*										*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO				*CÉDULA O NIT TERCERO																			
OBJETO		*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN DE ENERGÍAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, CON EL FIN DE BRINDAR SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE LOS PROYECTOS DE ENERGÍA CONVENCIONAL Y, ESPECIALMENTE, DE FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍAS RENOVABLES (FNCR).																															
CLÁUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO		CLÁUSULA 6 - VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO CORRESPONDE A LA SUMA DE CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHENTA MIL PESOS (\$47.080.000) M/CTE. INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES DE ORDEN DISTRITAL, NACIONAL Y DEPARTAMENTAL A QUE HAYA LUGAR PARA LA PRESENTE VIGENCIA. LA SECRETARÍA DE ENERGÍAS Y MINERÍA SOSTENIBLE PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO CON CARGO AL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NO. CDP 7100076026 DEL 07 DE ENERO DEL 2026. ÍTEM 1 VALOR: \$47.080.000 COP. RUBRO: 1132/1-0500/2320202008/6/284/CC SECRETARÍA DE ENERGÍAS Y MINERÍA SOSTENIBLE / INGRESO CORRIENTE DE LIBRE DESTINACIÓN / SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DEPRODUCCION. PROYECTO: 2024/004250035/2102058 IMPLEMENTACIÓN DE SFV. EL PRESENTE CONTRATO ESTÁ SUJETO A REGISTRO PRESUPUESTAL Y EL PAGO DE SU VALOR A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES. LA SECRETARÍA PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL CONTRATO ASÍ: OCHO (8) PAGOS MENSUALES VENCIDOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS (\$5.885.000) M/CTE. LOS ANTERIORES VALORES SE PAGARÁN PREVIA ENTREGA DE LOS INFORMES O ENTREGABLES PREVISTOS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE. LA CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CONSTANCIA DE PAGO DE LOS APORTES CORRESPONDIENTES A SEGURIDAD SOCIAL, LOS CUALES DEBERÁN CUMPLIRLAS PREVISIONES LEGALES. LOS PAGOS SE REALIZARÁN DE ACUERDO LA CORRESPONDIENTE PROGRAMACIÓN DE PAC. EL ÚLTIMO PAGO DEL PRESENTE CONTRATO ESTARÁ SUJETO A LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL FORMATO DE EVALUACIÓN DE PROVEEDORES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.																															
FONDO DEL PAGO A REALIZAR		1-0500		NOMBRE DEL FONDO		Ingreso Corriente de Libre Destinación				VALOR DEL PAGO		\$5.885.000																					
PAGO N°		5		DE		8		BANCO		Banco Caja Social																							
CUENTA N°				24075998835								Ahorros																					
NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN		VALOR				ANTICIPO				VALOR																							
DEPARTAMENTO		\$47.080.000				PORCENTAJE DEL ANTICIPO				0%																							
						VALOR ANTICIPADO				\$0																							
						VALOR DEL ANTICIPO				\$0																							
						AMORTIZACIÓN ANTICIPO				\$0																							
ADICIÓN DEPARTAMENTO		\$0				AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO				\$0																							
						SALDO AMORTIZACIÓN				\$0																							
						VALOR BRUTO A PAGAR				\$5.885.000																							
						V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS				\$29.425.000																							
TOTAL		\$47.080.000				SALDO POR EJECUTAR				\$17.655.000																							
REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA								CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL																									
DÍA		MES		AÑO		NÚMERO DE RPC		DÍA		MES		AÑO		NÚMERO DE PLANILLA / PERSONA QUE CERTIFICA																			
16		1		2026		4600034122		9		6		2026		88899355																			
EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO		SI		X		FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA		Día		Mes		Año		# INFORME SUPERVISA		PERÍODO A CERTIFICAR		Del		Al		Día		Mes		Año		Día		Mes		Año	
		NO						30		6		2026		5				20		5		2026		19		6		2026					
NOVEDADES AL CONTRATO		Suspensión		Cesión		Terminación Anticipada		Cambio de supervisión		Embargo		No aplica		X																			
OBSERVACIONES (si se requiere)		El contratista cumplió a satisfacción con las actividades realizadas en el periodo certificado, el contratista no registra sanciones.																															
SUPERVISOR/INTERVENTOR				ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN				ORDENADOR DEL GASTO																									
NOMBRE:		LYNDA CATHERYNE SANDOVAL SERRANO				NOMBRE:		ALFREDO ALFONSO LOPEZ DIAZ				NOMBRE:		SANDRA MILENA FONSECA CASALLAS																			
CARGO Y DEPENDENCIA		DIRECTOR OPERATIVO / SECRETARÍA DE ENERGÍAS Y MINERÍA SOSTENIBLE				CARGO Y DEPENDENCIA		PROFESIONAL ESPECIALIZADO / SECRETARÍA DE ENERGÍAS Y MINERÍA SOSTENIBLE				CARGO Y DEPENDENCIA		SECRETARÍA DE DESPACHO / SECRETARÍA DE ENERGÍAS Y MINERÍA SOSTENIBLE																			
FIRMA:						FIRMA:						FIRMA:																					



HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

EDWAR ANGEL SALGUERO MARTINEZ Identificado con CC 79003073

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina VENECIA, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24075998835
Fecha de apertura:	8 de Agosto de 2017
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Martes, 23 de Junio de 2026.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

Bogotá, 26 de junio de 2026

Cuenta de cobro No. 05

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

Nit. 899.999.114

SECRETARIA DE ENERGIAS Y MINERIA SOSTENIBLE

DEBE A:

EDWAR ANGEL SALGUERO MARTINEZ

C.C 79003073

La suma de **CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS (\$ 5.885.000) M/CTE** por el concepto de pago número cinco (No. 05) correspondiente al periodo comprendido entre el **20 de mayo de 2026 y el 19 de junio de 2026**, del contrato de prestación de servicios profesionales No. **SEMS-CD-PSP-013-2026**

Favor consignar a la cuenta de No. **24075998835** del Banco Caja social

Cordialmente,



EDWAR ANGEL SALGUERO MARTINEZ

C.C. 79.003.073

Cel. 3178090376

Email: edwar.salguero@cundinamarca.gov.co

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

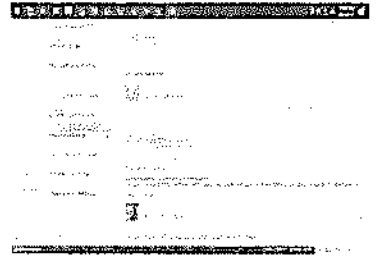
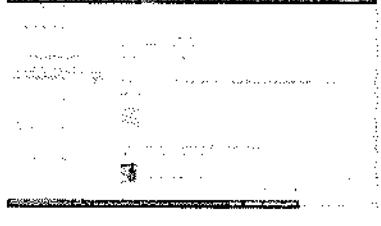
Del 20 de mayo al 19 de junio de 2026.

No de contrato:		Plazo de ejecución:	
SEMS-CD-PSP -013-2026		08 MESES	
CDP:		Fuente de recursos del Contrato:	
7100076020		Inversión X Funcionamiento	
Nombre del contratista:		Informe para pago No. 05 de 08	
EDWAR ANGEL SALGUERO MARTINEZ		Fecha: 26 de junio 2026	
Identificación:		Fecha del Acta de Inicio del Contrato:	
CC 79.003.073		20 de enero de 2026	
Teléfono de contacto:		Fecha prevista de Terminación del Contrato:	
3178090376		19 de septiembre 2026	
Valor total del contrato:		Entidad prestadora de salud:	
\$ 47.080.000		Famisanar	
Valor del pago del periodo reportado:		Fondo de pensiones:	
\$ 5.885.000		Colpensiones	
Saldo por ejecutar:		Aseguradora de riesgos laborales:	
\$17.655.000		Positiva	
Porcentaje de ejecución física del contrato: 62.5%		Porcentaje de ejecución financiera del contrato: 62.5%	
Consignación Cuenta Bancaria			
Banco:		N° de cuenta:	
Caja social		24075998835	
		Tipo de cuenta:	
		Ahorros	

Obligación No. 1		
Brindar asistencia técnica y profesional al grupo de supervisión de la Dirección de Energías Convencionales, No Convencionales y en la gestión, control y seguimiento de los programas, proyectos, contratos y convenios financiados por la Secretaría, con especial énfasis en los proyectos de generación energética a partir de Fuentes No Convencionales de Energías Renovables —FNCER—.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Brindé asistencia técnica a la supervisión de la dirección de energías de la secretaria de energías y minería del departamento de Cundinamarca referente a la solicitud requerida por habitantes de un sector rural del Municipio de Caparrapi quienes manifiestan tener un recurso hídrico para la implementación de una pequeña hidroeléctrica, que supla las falencias que tiene la red del SIN en esta región. Expliqué desde lo técnico que es inviable pretender hacer esta infraestructura enfocada a una comunidad en específico, toda vez que como existe en el lugar la red eléctrica que suple las necesidades de cada de sus habitantes, no es procedente pues la posible energía generada se conecta a la red del SIN y no les solucionaría para nada a la comunidad la problemática planteada por cortes de energía eléctrica.	16/06/26	 ACESORIA SOLICITUD ENERGET

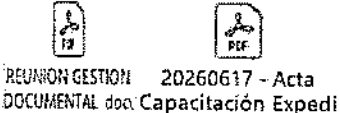
INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Del 20 de mayo al 19 de junio de 2026.

Obligación No. 2		
Proporcionar asistencia técnica a los supervisores en la validación de los entregables por parte de los contratistas (personas naturales o empresas) sobre el cumplimiento de las obligaciones técnicas, contractuales, garantizando el adecuado seguimiento y control en la ejecución de los contratos y convenios asignados.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Realicé la revisión al informe de actividades No. 05 del contrato SEMS-CD-PSP-014-2026, reporte al supervisor los documentos faltantes encontrados para su debida subsanación y tramite de cuenta de cobro No.05	20/05/26	
Realicé la revisión al informe de avance de obra revisión informe avance del convenio de asociación SEMS-CP-CA-057-2025 cuyo objeto es : Construcción redes externas de polietileno, instalaciones internas y estación de regulación para los corregimientos de pradilla y la victoria, municipio de mesitas del colegio y la paz de calamoima, municipio de guaduas departamento de Cundinamarca; y emiti concepto al respecto.	25/05/26	
Realicé la revisión al informe de actividades No. 04 del contrato SGCC-CD-PSP-827-2026, reporte al supervisor los documentos faltantes para su debida subsanación y tramite de cuenta de cobro No.04	06/06/26	
Realicé la revisión al informe de actividades No. 04 del contrato SEMS-CD-PSP-014-2026, reporte al supervisor los documentos faltantes para su debida subsanación y tramite de cuenta de cobro No.04	10/06/26	

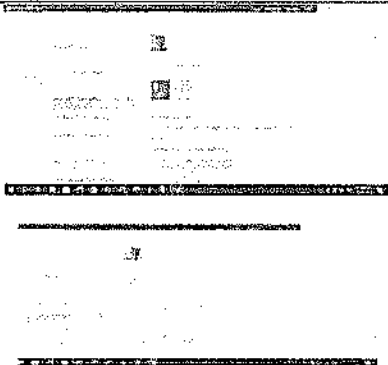
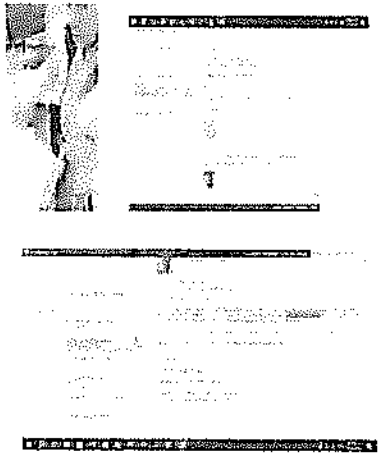
INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Del 20 de mayo al 19 de junio de 2026.

Obligación No. 3		
Proyectar de manera oportuna a derechos de petición, PQR y solicitudes institucionales relacionadas con las competencias de la Secretaría, siguiendo las instrucciones del supervisor, igualmente, participar en reuniones, mesas de trabajo, visitas técnicas, actividades de acompañamiento y demás espacios requeridos en el marco del objeto contractual, incluyendo asistencia presencial cuando sea necesario, documentando los resultados y apoyando el seguimiento a compromisos.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Elaboré respuesta e hice seguimiento a la PQR con radicado No: GOB-E-CR-2026-0060202 atendiendo la solicitud de la peticionaria Clara Ines Gualteros del municipio de Cajicá mediante mediante la plataforma Condor con numero GOB-S-CR-2026-0087516	20/05/26	
Participé virtualmente con el equipo de energías de la SEMS para socializar el avance de los proyectos específicos agrovoltaivos, piscícola y energéticos a desarrollarse en los municipios de Fusagasugá, Zonas ribereñas rurales aledañas al río Magdalena y Yacopí en el departamento de Cundinamarca.	17/06/26	
Participé en la capacitación virtualmente organizada por las directivas de la plataforma Condor referente a la digitalización de expedientes de la SEMS del departamento de Cundinamarca.	17/06/26	
Participé de manera virtual en la reunión convocada por la dirección de energías de la SEMS donde se nos ilustro sobre la regulación, y normatividad para la generación, transmisión, distribución y comercialización de los diferentes tipos de energía en el país.	19/05/26	
Obligación No. 4		
Preparar y presentar los informes técnicos y administrativos requeridos para el seguimiento de contratos, convenios y proyectos asignados, de acuerdo con la periodicidad, lineamientos institucionales y formatos establecidos, realizando también los reportes en las plataformas oficiales de la entidad.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Actualicé la base de datos del programa Cundinamarca al 100, para diagnosticar los hogares que requieren del servicio eléctrico en las zonas rurales del Departamento de Cundinamarca e identificar cuales aplican a los parámetros establecidos por el operador Enel para su conexión y cuales son potencialmente Aptos para implementar soluciones solares fotovoltaicas individuales.	18/06/26	

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Del 20 de mayo al 19 de junio de 2026.

Obligación No. 5		
Elaborar estudios previos, análisis del sector energético, actas, conceptos técnicos y demás documentos necesarios en la etapa precontractual, contribuyendo a la adecuada estructuración, contratación y seguimiento de los proyectos de energía, especialmente aquellos asociados a FNCER.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Participé en la elaboración del anexo técnico para proyectos de interventorías a implementar en el marco de la contratación por parte de la secretaria de energía y minería sostenibles del departamento de Cundinamarca	11/06/26	
Realicé las correcciones al Proyecto Especifico piscicola tendiente a la implementación en los municipios ribereños al rio magdalena en el Departamento de Cundinamarca.	03/06/2026	
Obligación No. 6		
Contribuir en la organización, actualización y seguimiento de los expedientes físicos y digitales de la Secretaría de Energías y Minería Sostenibles, conforme a la Guía de Archivo de Gestión Documental de la Gobernación de Cundinamarca.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Desarrollé actividades de saneamiento y actualización documental a los expedientes físicos y digitales que se encuentran en ejecución por parte de la SEMS enfocados a la generación de energía solar fotovoltaica por medio de convenios inter- administrativos que benefician a las comunidades del sector rural en el departamento de Cundinamarca, por correo electrónico institucional informe al supervisor de los convenios SEMS-CD-CI-060-2025, SEMS-CM-CI-051-2025, realice la entrega de los expedientes físicos a gestión documental para su revisión.	el 20/05/2026 Al 19/06/2026	

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Del 20 de mayo al 19 de junio de 2026.

Obligación No. 7		
Ejecutar las demás actividades asignadas por el supervisor que sean necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto contractual.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Participé en las actividades realizadas en el salón de Gobernadores de la Gobernación de Cundinamarca, donde rendimos informe de gestión desde cada uno de los equipos de trabajo de la secretaria de energía y minería sostenibles, SEMS.	21/05/26	

OBSERVACIONES:

Para ver las evidencias acceder al siguiente Link:

https://drive.google.com/drive/folders/1BAB81GviDeCgfiD-XvcxmE_u-k60vufK

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Se han cumplido con las obligaciones contractuales.

DECLARACIÓN No. 1: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

DECLARACIÓN No. 2: Manifiesto que he cumplido con mi obligación de cotizar a salud y pensión de acuerdo con lo establecido en el contrato, y que no he recibido ingresos adicionales durante el presente mes que aumenten la base de cotización.

FIRMA CONTRATISTA



Nombre: EDWAR ANGEL SALGUERO MARTINEZ
Cedula: 79.003.073
Celular: 3178090376
Correo: edwar.salguero@cundinamarca.gov.co

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SEMS-CD-PSP-013-2026	
Informe Parcial ☒ / No. Del Informe 5	Informe Final ☐
Período del Informe: Del 20.05.2026 hasta el 19.06.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	30.06.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	EDWAR ANGEL SALGUERO MARTINEZ
NIT / C.C.:	79003073
Supervisor:	LYNDA CATHERYNE SANDOVAL SERRANO
Cargo:	DIRECTOR OPERATIVO / SECRETARÍA DE ENERGÍAS Y MINERÍA SOSTENIBLE
Objeto del Contrato o Convenio:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN DE ENERGÍAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, CON EL FIN DE BRINDAR SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE LOS PROYECTOS DE ENERGÍA CONVENCIONAL Y, ESPECIALMENTE, DE FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍAS RENOVABLES (FNCER)."
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	14.01.2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	20.01.2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100076020
Registro Presupuestal	4600034122
Valor Inicial del Contrato o Conyenio	\$47,080,000
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$0
Pasivo Exigible	\$0
Valor Total del Contrato	\$47,080,000
Plazo de Ejecución Inicial	OCHO (8) MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	OCHO (8) MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	19.09.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 62%

2.1. Brindar asistencia técnica y profesional al grupo de supervisión de la Dirección de Energías Convencionales, No Convencionales y en la gestión, control y seguimiento de los programas, proyectos, contratos y convenios financiados por la Secretaría, con especial énfasis en los proyectos de generación energética a partir de Fuentes No Convencionales de

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

Energías Renovables —FNCER—: Se brindó asistencia técnica a la supervisión de la dirección de energías de la secretaria de energías y minería del departamento de Cundinamarca referente a la solicitud requerida por habitantes de un sector rural del Municipio de Caparrapí quienes manifiestan tener un recurso hídrico para la implementación de una pequeña hidroeléctrica, que supla las falencias que tiene la red del SIN en esta región. Se explicó desde lo técnico que es inviable pretender hacer esta infraestructura enfocada a una comunidad en específico, toda vez que como existe en el lugar la red eléctrica que suple las necesidades de cada de sus habitantes, no es procedente pues la posible energía generada se conecta a la red del SIN y no les solucionaría para nada a la comunidad la problemática planteada por cortes de energía eléctrica.

2.2. Proporcionar asistencia técnica a los supervisores en la validación de los entregables por parte de los contratistas (personas naturales o empresas) sobre el cumplimiento de las obligaciones técnicas, contractuales, garantizando el adecuado seguimiento y control en la ejecución de los contratos y convenios asignados.: Se Realizó la revisión al informe de actividades No. 05 del contrato SEMS-CD-PSP-014-2026, reporte al supervisor los documentos faltantes encontrados para su debida subsanación y tramite de cuenta de cobro No.05 Se Realizó la revisión al informe de avance de obra revisión informe avance del convenio de asociación SEMS-CP-CA057-2025 cuyo objeto es : Construcción redes externas de polietileno, instalaciones internas y estación de regulación para los corregimientos de pradilla y la victoria, municipio de mesitas del colegio y la paz de calamoima, municipio de guaduas departamento de Cundinamarca; y emitió concepto al respecto. Se Realizó la revisión al informe de actividades No. 04 del contrato SGCC-CD-PSP-827-2026, reporte al supervisor los documentos faltantes para su debida subsanación y tramite de cuenta de cobro No.04 Se Realizó la revisión al informe de actividades No. 04 del contrato SEMS-CD-PSP-014-2026, reporte al supervisor los documentos faltantes para su debida subsanación y tramite de cuenta de cobro No.04

2.3. Proyectar de manera oportuna a derechos de petición, PQR y solicitudes institucionales relacionadas con las competencias de la Secretaría, siguiendo las instrucciones del supervisor, igualmente, participar en reuniones, mesas de trabajo, visitas técnicas, actividades de acompañamiento y demás espacios requeridos en el marco del objeto contractual, incluyendo asistencia presencial cuando sea necesario, documentando los resultados y apoyando el seguimiento a compromisos.: Se elaboró respuesta y se hizo seguimiento a la PQR con radicado No: GOB-E-CR-2026-0060202 atendiendo la solicitud de la peticionaria Clara Ines Gualteros del municipio de Cajicá mediante la plataforma Condor con número GOB-SCR-2026-0087516, Participó virtualmente con el equipo de energías de la SEMS para socializar el avance de los proyectos específicos agrovoltaivos, piscícola y energéticos a desarrollarse en los municipios de Fusagasugá, Zonas ribereñas rurales aledaños al río magdalena y Yacopí en el departamento de Cundinamarca. Participó en la capacitación virtualmente organizada por las directivas de la plataforma Condor referente a la digitalización de expedientes de la SEMS del departamento de Cundinamarca. Participó de manera virtual en la reunión convocada por la dirección de energías de la SEMS donde se ilustro sobre la regulación y normatividad para la generación, transmisión, distribución y comercialización de los diferentes tipos de energía en el país.

2.4. Preparar y presentar los informes técnicos y administrativos requeridos para el seguimiento de contratos, convenios y proyectos asignados, de acuerdo con la periodicidad, lineamientos institucionales y formatos establecidos, realizando también los reportes en las plataformas oficiales de la entidad.: Se actualizó la base de datos del programa Cundinamarca al 100, para diagnosticar los hogares que requieren del servicio eléctrico en las zonas rurales del Departamento de Cundinamarca e identificar cuales aplican a los parámetros establecidos por el operador Enel para su conexión y cuales son potencialmente Aptos para implementar soluciones solares fotovoltaicas individuales.

2.5. Elaborar estudios previos, análisis del sector energético, actas, conceptos técnicos y demás documentos necesarios en la etapa precontractual, contribuyendo a la adecuada estructuración, contratación y seguimiento de los proyectos de energía, especialmente aquellos asociados a FNCER.: Participó en la elaboración del anexo técnico para proyectos de interventorías a implementar en el marco de la contratación por parte de la secretaria de energía y minería sostenibles del departamento de Cundinamarca. Realizó las correcciones al Proyecto Especifico piscícola tendiente a la implementación en los municipios ribereños al río magdalena en el Departamento de Cundinamarca.

2.6. Contribuir en la organización, actualización y seguimiento de los expedientes físicos y digitales de la Secretaría de Energías y Minería Sostenibles, conforme a la Guía de Archivo de Gestión Documental de la Gobernación de Cundinamarca.: Se desarrolló actividades de saneamiento y actualización documental a los expedientes físicos y digitales que se encuentran en ejecución por parte de la SEMS enfocados a la generación de energía solar fotovoltaica por medio de convenios inter- administrativos que benefician a las comunidades del sector rural en el departamento de Cundinamarca, por correo electrónico institucional informe al supervisor de los convenios SEMS-CD-CI-060-2025, SEMSCM-CI-051-2025, realice la entrega de los expedientes físicos a gestión documental para su revisión.

2.7. Ejecutar las demás actividades asignadas por el supervisor que sean necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto contractual.: Participó en las actividades realizadas en el salón de Gobernadores de la Gobernación de Cundinamarca, donde se rindió informe de gestión desde cada uno de los equipos de trabajo de la secretaria de energía y minería sostenibles, SEMS.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300135216	27.02.2026	\$5,885,000
3300140888	08.04.2026	\$5,885,000
3300144095	22.04.2026	\$5,885,000
3300150059	29.05.2026	\$5,885,000

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código E-GCCP-FR-017
			Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA		Fecha de Aprobación: 01/09/2025

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

No Aplica

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Se recomienda al contratista mantener actualizada la carpeta física, verificando que la información contenida cumpla con los requisitos establecidos para el archivo documental.

Durante el período comprendido entre el 20 de mayo al 19 de junio de 2026, el contratista dio cumplimiento a las actividades programadas, las cuales fueron debidamente supervisadas. Asimismo, se realizó la verificación de la planilla de seguridad social, constatándose que cumple con los requisitos legales y contractuales exigidos.



LYNDA CATHERYNE SANDOVAL SERRANO
DIRECTOR OPERATIVO / SECRETARÍA DE ENERGÍAS Y MINERÍA SOSTENIBLE

DATOS DEL APORTANTE									
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD			
CC	79003074	EDUAR ANGEL SALGUERO MARTINEZ	Cabo 1 a 251 28 29	4817401	ingaljuero@gmail.com				
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	Ciudad/Municipio				
UNICA	1 - Independiente			BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	NO.			

DATOS DE LA PLANILLA									
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (AÑO/MES/DÍA)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADO	CANTIDAD EMPLEADO				
		88999355	08/04/2020	1	0				
PERIODO PAGO	PERIODO PERIODO	Tipo PLANILLA	TOTAL MÓDULO	TOTAL A PAGAR					
2019-05	2019-05	1	\$0	\$728.400					

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD									
Código EPS	Nombre	NIT	Calificación Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades	Licencia Maternidad	Días Mora	Valor Mora	No. Afiliados
EPS017	Familia EPS	00003554-7	254.330	0	No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	
					0	0	0	0	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Calificación Obligatoria	Aportes Voluntarios Afiliado	Aportes Voluntarios Aportante	Aportes FSP - Solidaridad	Aportes FSP - Subsidio	Días Mora	Valor Mora	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpatria	93035984-7	376.700	0	0	0	0	0	0	254.330	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Calificación Obligatoria	Incapacidades	Aportes Otros	Valor Neto	Días Mora	Valor Mora	Valor Saldo a Favor	Total a Pagar	No. Afiliados
14-23	Positiva Seguros	86001153-5	57.400	No. Autorización	Valor	57.400	0	0	57.400	57.400	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0

TOTALES POR SUBSISTEMA				
Tipo Administradora	No. Administradores Reportados	Valor antes de ICE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar	No. Afiliados
Salud	1	254.330	254.330	1
Pensión	1	316.700	316.700	1
Riesgos Laborales	1	57.400	57.400	1
CCF	0	0	0	0
ESAP	0	0	0	0
ICBF	0	0	0	0
MEN	0	0	0	0
SENA	0	0	0	0
TOTALES	3	728.430	728.430	3

DATOS DEL APORTANTE				DATOS DE LA PLANILLA	
TIPO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
OC	EUWARI ANSEL SAS GUERO MARTINEZ	calle 7a No 75-25	4917403	mipianilla@compensar.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CUBANO/NO CUBANO
UNICA	Individual			BOGOTÁ D.C.	NO

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (MM/AA/AAAA)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (MM/AA/AAAA)	CANTIDAD PAGO ASOCIADA	CANTIDAD PAGO PLANILLA
		88490352	03/04/2025	1	1
PERIODO SALUD				TOTAL A PAGAR	
2025-05				3726 419	

DETALLE POR COTIZANTE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSION							SALUD					RIESGOS LABORALES					CCF			PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
Nº	Tip y Número de Cotización	Apellidos y Nombres	Clasificación	Edad	Sexo	Profesión	Estado Civil	Religión	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo